

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo para mejorar los datos de pago a proveedores en aquellos entes del sector público autonómico que tienen peores registros?

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra